



Guayaquil, Marzo 01 del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A.
Ciudad

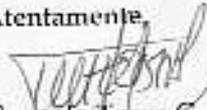
Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012.
2. La actividad realizada por la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A. es la fabricación de tableros eléctricos y mantenimiento eléctrico.
3. Durante el periodo de Enero a Diciembre/12 obtuvo los siguientes resultados:

VENTAS	\$ 212.136,05
OTROS INGRESOS	\$ 65,00
COSTO DE VENTA	\$ 0,00
GASTOS	\$ 197.331,22

4. Considerando lo indicado en el literal anterior, METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A. generó una utilidad por el año 2012 de \$ 14.869,83 antes de repartición a trabajadores e Impuesto a la Renta
5. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Gonzalo Loasa G.
Gerente